

CÓDIGO Y NOMBRE DEL ELEMENTO

3.1.3 Fecha(s) del *Área de identificación*.

OBJETIVO

Identificar y consignar la(s) fecha(s) de la unidad de descripción²⁴.

REGLAS

1. Consignar para cada unidad de descripción uno o los dos tipos de fechas que propone la norma ISAD(G), el o los que se consideren más adecuado(s) a la documentación y al nivel de descripción:
 - a) Fecha de formación o tramitación: La(s) fecha(s) en la(s) que el productor acumuló, tramitó, generó y conservó los documentos en el ejercicio o desarrollo de su actividad²⁵.
 - b) Fechas de creación: Son la(s) fecha(s) de los documentos. Aquí se incluyen las fechas de las unidades documentales (originales o copias) producidas con anterioridad o posterioridad a su acumulación o tramitación, independientemente de la relación que tengan con el productor de la unidad de descripción.
2. Precisar en todos los casos si se trata de “Fechas de formación” o “Fechas de creación” según lo establecido en esta regla.
3. Se contempla, de acuerdo con la Norma ISAD(G) la posibilidad de utilizar “Otras fechas” cuya aplicación y formalización se indica más adelante. Permitirá la inclusión de fechas de documentos insertos en traslados, confirmaciones, copias ..., fechas de publicación, de edición, de impresión etc.
4. Se recomienda la utilización de la Norma ISO 8601.
5. Cada una de las fechas expresadas con arreglo a la norma ISO 8601 podrá ir acompañada de un calificador que recoja las acotaciones y aclaraciones que se consideren necesarias y que permita la inclusión de expresiones, palabras, abreviaturas o signos que clarifiquen o expliquen la fecha de la unidad de descripción²⁶.

24 ISAD(G), p.23.

25 En el caso de Colecciones, se entenderá como Fecha de formación, la(s) fecha(s) en que la Colección fue formada.

26 La norma ISO 8601 sólo se aplica a la representación de fechas sin la utilización de palabras. En la práctica de los archivos en muchas ocasiones las fechas se expresan no sólo en cifras sino también se utilizan palabras o abreviaturas. Si nos ceñimos exclusivamente a esta Norma se pierde información importante para la identificación de la unidad de descripción.

Es posible aplicarla aunque en la visualización se utilice un formato más amigable para el usuario: Por ejemplo, el formato ISO 8601 para el siglo XV es: 14; es mucho más fácil de comprender si la representación visual es s.XIV.

6. La Fecha puede constar, además del componente cronológico, de un componente tópico. La inclusión de este último será opcional y se aplicará sólo a las unidades documentales compuestas y simples.
- 7 El elemento Fecha podrá ir acompañado de un Subelemento de “Observaciones” que permita la inclusión de cualquier información que se considere pertinente para comprender la unidad de descripción.

APLICACIÓN

- La Fecha se referirá siempre a las unidades que se describen y no a las unidades de descripción que puedan conservarse en otro archivo o en la oficina productora.

Se utilizará el elemento 3.3.3 *Nuevos Ingresos* para informar de la documentación de la oficina productora de la que se esperan nuevas transferencias. Si se considera necesario, se utilizará el elemento 3.5.3 *Unidades de descripción relacionadas* para dar información de otras unidades de descripción conservadas en otros archivos y que hayan sido tramitadas o producidas por el mismo productor.

- Al describir se recogerán la primera y última Fecha de todas las unidades de descripción que desciendan de esa jerarquía en un nivel.
- Se consignará una Fecha única o un intervalo. El intervalo se entenderá siempre como inclusivo.
- En todos los casos, habrá que distinguir las fechas ciertas de las aproximadas o inseguras.
- Siempre que la Fecha no esté en la era o calendario actual se reducirá a este, utilizando el calificador adecuado²⁷.

La data del documento se podrá transcribir tal y como figure en el documento en el elemento 3.6.1. *Área de Notas* precedida de la expresión “Fecha original” y entrecomillado.

EJEMPLOS

Fecha(s)	1802-10-28 (fecha reducida)
Notas	Fecha original: “Caracas 6 de Brumaire año 11”

Fecha(s)	1190-06-06 (fecha reducida)
Notas	Fecha original: “Facta carta apud Torozos. Era MCCXXVIII VIIIº idus iunii”.

²⁷ Véase Formalización del elemento Fecha(s).

- En los niveles superiores de descripción, se utilizarán siempre la(s) “Fecha(s) de formación” y/o la(s) “Fecha(s) de creación”. Cuando se utilice más de un tipo de fecha, el orden será: “Fecha de formación”, “Fecha de creación”, “Otras Fechas”.
- En las Colecciones, se consignará siempre la “Fecha de creación” y si se considera necesario y/o se conoce, la “Fecha de formación”.
- En las unidades documentales compuestas, se utilizará, preferentemente, la “Fecha de formación”.
- En las unidades documentales simples se consignará siempre la “Fecha de creación”.
- En los casos en que se quiera destacar la fecha de documentos que se transmiten en otros (copias, insertos...) se consignará la fecha del documento inserto y se precederá de la expresión “Otras Fechas”. Se indicará en estos casos además la “Fecha de creación”.

EJEMPLO

Título: Copia del convenio ajustado por los Reyes Juan I de Castilla y Carlos VI de Francia sobre el apresto de una armada de 16 galeras contra el monarca inglés.

Fecha(s):

Fecha de creación: 1798 / 1806 (comprendido entre)

Otras Fechas: 1388-02-13 (fecha de documento inserto)

Título: Copia de la Real Provisión de 24 de abril de 1584 por la que se nombra escribano y notario de Indias a Luis Jerónimo de Alcocer.

Fecha(s):

Fecha de creación: 1598-10-28

Otras fechas: 1584-04-24 (fecha de documento inserto)

FORMALIZACIÓN

1. Distinción del tipo: La distinción entre las “Fechas de formación” y las “Fechas de creación” se realizará mediante la inclusión de la inicial respectiva, en minúscula, sin punto y entre corchetes precediendo a la data.

“Fecha de formación” = [f]

[f] 1599/1603

“Fecha de creación” = [c]

[c] 1492-10-12

En el caso de que se utilicen otras fechas:

“Otras fechas” = [o]
[o] 1658-11-10 (fecha de documento inserto)

2. Cuando se utilice más de un tipo de fecha se indicarán en líneas separadas y por el siguiente orden:

“Fecha de formación”
“Fecha de creación”
“Otras fechas”

3. Los componentes que pueden integrar el elemento Fecha(s) son:

Tipo de fecha
Data crónica
Data tónica
Calificador
Observaciones

4. El orden de los componentes que pueden conformar el elemento Fecha(s) es el siguiente:

[Tipo de fecha] Data crónica. Data tónica (Calificador). Observaciones

EJEMPLOS

[f] 1700/1837 (predomina 1725-1800)

[c] 1584-04-24. Aranjuez (conocida)

[o] 1120 (probable)

5. Se utilizarán en los calificadores las convenciones siguientes entre paréntesis, en minúscula y sin puntos.

(sf) = sin fecha	
(sa) = sin año	0000-04-12 (sa)
(sm) = sin mes	1765-00-23 (sm)
(sd) = sin día	1876-08-00 (sd)
(sl) = sin lugar	1555-11-30 (sl)
(conocida) = fecha conocida	1555/1577 (conocida)
(probable) = fecha probable	1876-09-00 (sd; probable)
(predomina año-año) = dominio de fechas	1670/1788 (predomina 1699-1712)

(falta año) = falta el año o años	1765/1890 (falta 1785)
(anterior a) = fecha anterior a	1800 (anterior a)
(posterior a) = fecha posterior a	1800 (posterior a)
(aproximada) = fecha aproximada	1600/1700 (aproximada)
(comprendido entre) = entre fechas	1654/1658 (comprendido entre)
(sic) = literal y probablemente dudoso o erróneo	1823-02-31 (sic)
(mitad de) = mitad de siglo	s.VIII (mitad de s.VIII)
(fecha reducida) = la fecha reducida al calendario actual	
(fecha de documento inserto) = la fecha de un documento contenido en otro	
(fecha de publicación) = la fecha de la publicación	
(fecha de edición) = la fecha de la edición del documento	
(fecha de impresión) = la fecha de la impresión del documento	
(fecha de depósito legal) = la fecha de entrega en el servicio público de depósito	
(fecha de compilación) = la fecha de compilación de la información contenida en el documento	
(fecha de copyright) = la fecha de reserva de la propiedad intelectual	
(fecha de grabado) = la fecha en que se efectúa el grabado	

6. En el caso de emplearse calificadores y convenciones consecutivos, estos se incluirán dentro del mismo paréntesis y separados por un punto y coma más espacio en blanco.

(sm; sd)
(sf; posterior a)

7. El Subelemento de "Observaciones" se expresará en texto libre y precedido de punto ".".

EJEMPLO

[c] 1520-02-30 (sic). Debe tratarse del 1 de marzo

8. Las fechas se consignarán en cifras arábicas excepto los siglos, que se visualizarán en números romanos de la manera siguiente:

s.XIV

La abreviatura de siglo es la letra ese (s.) en minúscula seguida de punto y del numeral romano sin espacio en blanco.

9. Siguiendo la Norma ISO 8601:

A. Se utilizará el orden decreciente de los elementos empezando por la izquierda :
Año Mes Día

B. Cada elemento se representará con dígitos y con una longitud fija.

- El año se representa con cuatro cifras.
- El mes se representa por dos cifras: 01, 02...
- El día del mes se representa con dos cifras: 01, 02, 03...

Los formatos aconsejados son:

CCAAMMDD	20000506 (Formato básico)
CCAA-MM-DD	2000-05-06 (Formato facultativo)

El formato a utilizar será el formato facultativo que para la consulta de las unidades de descripción resulta más amigable al usuario.

EJEMPLO

Formato básico	11431127
Formato Facultativo	1143-11-27

C. Como separadores de los elementos de una fecha se utilizará el guión "-": Año-Mes-Día.

D. Como separador entre las fechas de un intervalo se utilizará la barra "/".

EJEMPLOS

1400/1834
1584/1598

10. La indicación de la data tópica será opcional. Sólo podrá figurar en los niveles de Unidad documental simple y compuesta. Se incluirá a continuación de la data crónica precedida por un punto y un espacio.

EJEMPLO

1494-06-07. Tordesillas

- Se recogerá el nombre que figura en el documento, actualizando su grafía, cualquier aclaración sobre el mismo se recogerá en el elemento 3.6.1. *Área de Notas*.
- En los casos en que el lugar sea dudoso, desconocido o erróneo se transcribirá tal como figure en el documento y se podrá posponer: [sic] o [?].
- No se indicará el país, provincia o Estado al que pertenece el lugar de emisión en este elemento. Esta información se podrá recoger mediante la utilización de índices normalizados.

EJEMPLO

1606-07-20. Santiago de León

- No se usará en Data tónica el nombre actualizado del topónimo²⁸.

EJEMPLO

1606-07-20. Caracas

11. Se aplicarán los siguientes modelos de Fecha según los diferentes niveles de descripción.

- En los niveles de Fondo, Divisiones de fondo se expresará la fecha en:

Siglo
Siglo / Siglo
Siglo / Año
Año / Siglo
Año / Año

- En el caso de Series o Subseries se expresará la fecha en:

Siglo
Siglo / Siglo
Año
Año / Año
Año-Mes
Año-Mes / Año-Mes

- En Fracción de serie o Subserie

Siglo
Siglo / Siglo
Año
Año / Año
Año-Mes
Año-Mes / Año-Mes

²⁸ Para la recuperación por índices o descriptores geográficos se establecerán las reglas y/o reenvíos correspondientes.

Santiago de León
Huamanga

USE Caracas
USE Ayacucho

- En Unidad documental compuesta²⁹.

Siglo. Lugar

Siglo / Siglo. Lugar

Año. Lugar

Año / Año. Lugar

Año – Mes / Año - Mes. Lugar

Año – Mes – Día / Año – Mes – Día. Lugar

Año – Mes – Día. Lugar / Año – Mes – Día. Lugar

- En Unidad documental simple³⁰.

Año. Lugar

Año – Mes. Lugar

Año – Mes – Día. Lugar

FUENTES DE INFORMACIÓN

La fuente principal de información en todos los niveles de descripción es la propia documentación.

Las fuentes secundarias serán todas las demás: legislación, normativa, historiografía, bibliografía etc.

²⁹ La inclusión de la data tópica es opcional.

³⁰ La inclusión de la data tópica es opcional.